

RESOLUCIÓN No. 038 (05 de abril de 2017)

ACEPTACION DE RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO

El Comité Ejecutivo

De la Federación Colombiana de Motonáutica en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

La renuncia que hizo el señor Luis Carlos López irrevocable por asuntos personales.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: aceptar la renuncia del señor Luis Carlos López como Vocal del Comité Ejecutivo

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Bogotá D.C. a los 05 del mes de Abril de 2017.



Víctor Alonso Domínguez Álzate

Presidente

Federación Colombiana de Motonáutica.